

INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL DEL NORTE



Calle 73 Norte N° 9 – 21 Tel. 247360 – 372994 - 373052
Código DANE: 119001000192 NIT: 817 001 924-9
Aprobado Mediante Resolución 2031 del 23 octubre de 2002
Fusión Mediante Decreto 139 del 6 de agosto de 2.003
Popayán – Cauca



RESOLUCIÓN N°. 003 19 de febrero de 2.016

Por la cual se reconoce la labor de un Docente de la Institución Educativa Comercial del Norte.

El Rector de la Institución Educativa Comercial del Norte en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

1. Que la educadora **LUZ MARINA RUIZ BAMBAGUE** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 25670344 expedida en Santa Rosa Cauca, Especialista en Educación y Pedagogía, con Grado 14 en el Escalafón Nacional Docente, se vinculó a la Institución Educativa Comercial del Norte, como Docente de Tiempo Completo mediante Decreto No. 0521 del 24 de mayo de 2000, emanados de la Secretaría de Educación, Deporte y Cultura del Departamento del Cauca, desempeñándose como Docente de Educación Básica Primaria en la Sede Principal, hasta el 15 de febrero de 2016 según Resolución No. 20161700000974 del 18 de enero de 2016 y Acta de Posesión SEM 042-16 del 15 de febrero de 2016.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Reconocer la labor pedagógica de la Educadora **LUZ MARINA RUIZ BAMBAGUE** y expresar en nombre de la Comunidad Educativa nuestro sentimiento de gratitud por los aportes formativos a los niños, jóvenes y adultos de nuestra institución.

ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, entréguese en acto especial de reconocimiento a la educadora.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán Cauca, a los diecinueve (19) días del mes febrero de 2016.

EDGAR GREGORIO MENESES MONCADA
Rector